



Fundación Fraternidad

Servicio Social y Cumplimiento

NIT 900-135.278-5



EVALUACIÓN AL PLAN DE CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO

FUNDACIÓN FRATERNIDAD

PUERTO ASIS

2026

Calle 6 No. 9-74 BARRIO KENNEDY- MOCOA – PUTUMAYO

TELÉFONO: 4296786 – 3107860912

CORREO ELECTRÓNICO: funfraternidad@gmail.com

El Plan de Cualificación al Talento Humano 2026 se desarrolló como un eje fundamental para el fortalecimiento institucional de los Centros de Desarrollo Infantil, reconociendo que la calidad de atención hacia los participantes depende directamente de las capacidades, habilidades y actitudes del equipo que los acompaña día a día. Por ello, el plan se diseñó como un proceso sistemático, continuo y articulado, orientado a brindar al talento humano los conocimientos y herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera segura, afectiva y coherente con los lineamientos del ICBF y las demandas del territorio.

Este proceso formativo integró a las agentes educativas, equipo base, auxiliares pedagógicas, gestoras de alimento, servicios generales y profesionales de salud y nutrición, permitiendo que todos los roles institucionales fortalecieran su práctica desde una mirada interdisciplinaria y centrada en la protección integral de los participantes. Las jornadas se construyeron bajo metodologías participativas, reflexivas y aplicables, garantizando que cada tema pudiera ser llevado a la práctica cotidiana dentro del CDI.

Durante el año se abordaron temáticas que abarcaron desde la normativa de la primera infancia y el pacto de convivencia institucional, hasta contenidos especializados como el enfoque diferencial, las formas de violencia, los signos y síntomas de alarma ante vulneración omisión o negligencia, las rutas de actuación ante alertas, la salud mental, los hábitos saludables y el tránsito armónico. Esta diversidad permitió que el talento humano ampliara su comprensión sobre el desarrollo infantil, la prevención de riesgos, el acompañamiento emocional y la importancia del trabajo colaborativo. Del mismo modo, se implementaron herramientas de seguimiento como actas, evaluaciones de jornada y listados de asistencia, que permitieron monitorear la participación, identificar avances y ajustar los procesos de acuerdo con las necesidades emergentes. En su conjunto, el plan representó una estrategia sólida de cualificación, orientada a mejorar la capacidad

institucional para garantizar la protección, el bienestar y el acompañamiento integral de los participantes.

FACTORES QUE POTENCIARON EL PLAN DE CUALIFICACIÓN

AL TALENTO HUMANO

1. Secuencia formativa coherente y organizada

La estructuración mensual del plan permitió avanzar de manera ordenada desde temas de base institucional —como el pacto de convivencia y la Ley 1804— hasta contenidos más complejos como la atención ante vulneración de derechos, la resolución de conflictos y la identificación de signos, síntomas y formas de violencia. Esta secuencia permitió que el talento humano comprendiera primero las bases conceptuales y normativas antes de abordar estrategias específicas de actuación y acompañamiento. Asimismo, facilitó que cada encuentro se conectara con el anterior, promoviendo aprendizajes progresivos y fortaleciendo la aplicación de los conocimientos en las experiencias pedagógicas y en las dinámicas internas del CDI. La organización del cronograma también permitió mantener claridad y continuidad, lo que favoreció la participación activa y la apropiación de los contenidos por parte del equipo.

2. Relevancia de las temáticas frente al rol del talento humano

Los temas seleccionados respondieron directamente a las responsabilidades que el talento humano asume dentro del CDI, permitiendo actualizar conceptos y prácticas necesarias para garantizar la atención integral y la protección de los derechos de los participantes. Temas como enfoque diferencial, actuaciones ante amenazas o vulneraciones, tránsito armónico, hábitos saludables y salud mental brindaron herramientas útiles y aplicables a situaciones reales del día a día institucional. Esta pertinencia permitió que el equipo reconociera la importancia de su rol como garante de derechos, fortaleciendo su capacidad para actuar con mayor seguridad, claridad y sensibilidad frente a las necesidades de los participantes y sus familias. Además, la oportunidad de revisar protocolos institucionales y lineamientos técnicos

contribuyó a mantener prácticas coherentes y ajustadas a los requerimientos del ICBF.

3. Articulación interdisciplinaria dentro del CDI

Uno de los factores más significativos del plan fue la articulación entre los diferentes profesionales: apoyo psicosocial, salud y nutrición, coordinación y agentes educativos. Esta integración permitió que cada tema se abordara desde varias miradas complementarias, brindando al talento humano una comprensión más amplia de cada proceso. En las capacitaciones se evidenció cómo las orientaciones del equipo de salud se integraban con las reflexiones del área psicosocial y cómo eso fortalecía la práctica pedagógica de los agentes educativos y operativos. Esta articulación también facilitó la unificación de criterios, mejoró la comunicación interna y favoreció la resolución conjunta de situaciones institucionales, promoviendo un ambiente colaborativo que impactó de manera directa la atención a los participantes

4. Inclusión de procesos de protección y actuación frente a alertas

El plan dedicó varios encuentros a temas clave para la garantía de derechos, como la identificación de amenazas y vulneraciones, el deber de actuación y los tipos de violencia contra participantes. Esta formación fue esencial para fortalecer la capacidad del talento humano de responder adecuadamente ante situaciones de riesgo, siguiendo los protocolos del ICBF. El énfasis en la protección permitió que el equipo reconociera señales tempranas, comprendiera rutas de actuación y asumiera su rol como garante de derechos con mayor responsabilidad. Este componente fortaleció la seguridad institucional, ofreciendo más herramientas para prevenir situaciones de riesgo y mejorar el acompañamiento emocional y afectivo hacia los participantes.

5. Promoción de habilidades socioemocionales y bienestar laboral

El plan incluyó temáticas que abordaron la salud emocional del talento humano, como el autocuidado, la gestión del estrés, el arte de cuidarse para cuidar y el

trabajo en equipo. Estos espacios fueron esenciales para atender necesidades internas que influyen directamente en el clima laboral y en la calidad del acompañamiento pedagógico. La capacitación en resolución de conflictos permitió mejorar la convivencia y el manejo de situaciones entre compañeros, mientras que los encuentros sobre salud mental y bienestar favorecieron el reconocimiento de emociones, el manejo de cargas laborales y la importancia del equilibrio personal. Este enfoque humanizado fortaleció la motivación del equipo, disminuyó tensiones internas y promovió un ambiente más armonioso para todos.

6. Integración de la salud y la nutrición como ejes fundamentales

Los temas asociados a salud y nutrición, como IRA–EDA, lactancia materna, bienestarina y estilos de vida saludable, reforzaron la formación del talento humano en prácticas de cuidado físico. Esta orientación permitió que el equipo actuara con mayor seguridad frente a signos de alerta, apoyara rutinas saludables en los participantes y acompañara de manera adecuada las orientaciones brindadas a las familias. La capacitación en temas preventivos permitió reforzar el conocimiento y mantener una atención coherente con los lineamientos del ICBF, mostrando la importancia de la salud integral como parte del desarrollo infantil.

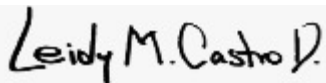
7. Evaluación continua y espacios de reconocimiento

Cada jornada incluyó evaluaciones que permitieron recoger impresiones del talento humano, identificar aprendizajes y proponer mejoras. Esto favoreció la mejora continua del proceso, permitiendo ajustar metodologías o reforzar temas cuando era necesario.

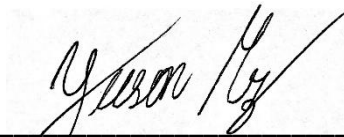
El Plan de Cualificación al Talento Humano 2026 permitió fortalecer de manera evidente las prácticas institucionales, brindando a cada integrante del equipo herramientas actualizadas para comprender, acompañar y orientar de forma adecuada los procesos de desarrollo y protección de los participantes. La variedad de temáticas abordadas, junto con la participación activa del personal, facilitó la apropiación de nuevos conocimientos y el fortalecimiento de habilidades relacionadas con la atención integral, el manejo de situaciones sensibles, la aplicación de normativas y la construcción de ambientes protectores. A lo largo del año se evidenció un compromiso constante por parte del talento humano para integrar los aprendizajes en su labor diaria, mejorando la interacción con las familias, el trabajo entre áreas y la calidad de las experiencias pedagógicas ofrecidas. Todo esto aportó al fortalecimiento institucional, promoviendo una atención más organizada, sensible y alineada con los lineamientos del ICBF.

Además, el plan permitió consolidar la corresponsabilidad como un principio fundamental dentro del CDI, reconociendo que la protección de los participantes es una tarea compartida que requiere coordinación, claridad en los roles y una actuación oportuna ante cualquier situación de riesgo. La implementación de evaluaciones continuas, el análisis de necesidades del territorio y la revisión de los procesos internos favorecieron la mejora continua del plan, permitiendo que la cualificación no se quedara en la formación teórica, sino que se proyectara a cambios reales en las prácticas de acompañamiento y en la dinámica institucional. De esta manera, el proceso formativo dejó bases sólidas para seguir fortaleciendo al talento humano, proyectando un CDI que avanza, se actualiza y mantiene su compromiso con el bienestar integral de los participantes y sus familias.

Informe realizado por:



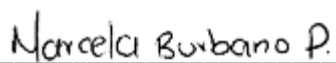
LEIDY MARCELA CASTRO
APOYO PSICOSOCIAL EAS



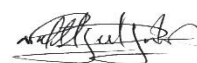
YEISON MONTOYA
APOYO PSICOSOCIAL EAS



LUIS MIGUEL LASSO
APOYO PSICOSOCIAL EAS



JINETH MARCELA BURBANO
NUTRICIONISTA EAS



ANGGIE NATHALY DELGADO
NUTRICIONISTA EAS

REGISTRO FOTOGRAFICO

CDI SANTO ANGEL Y CDI CASITA FELIZ



CDI TERNURITAS I Y MI BELLO DESPERTAR I Y II



CDI VILLA ROSA, TERNURITAS II Y MI BELLO DESPERTAR III

